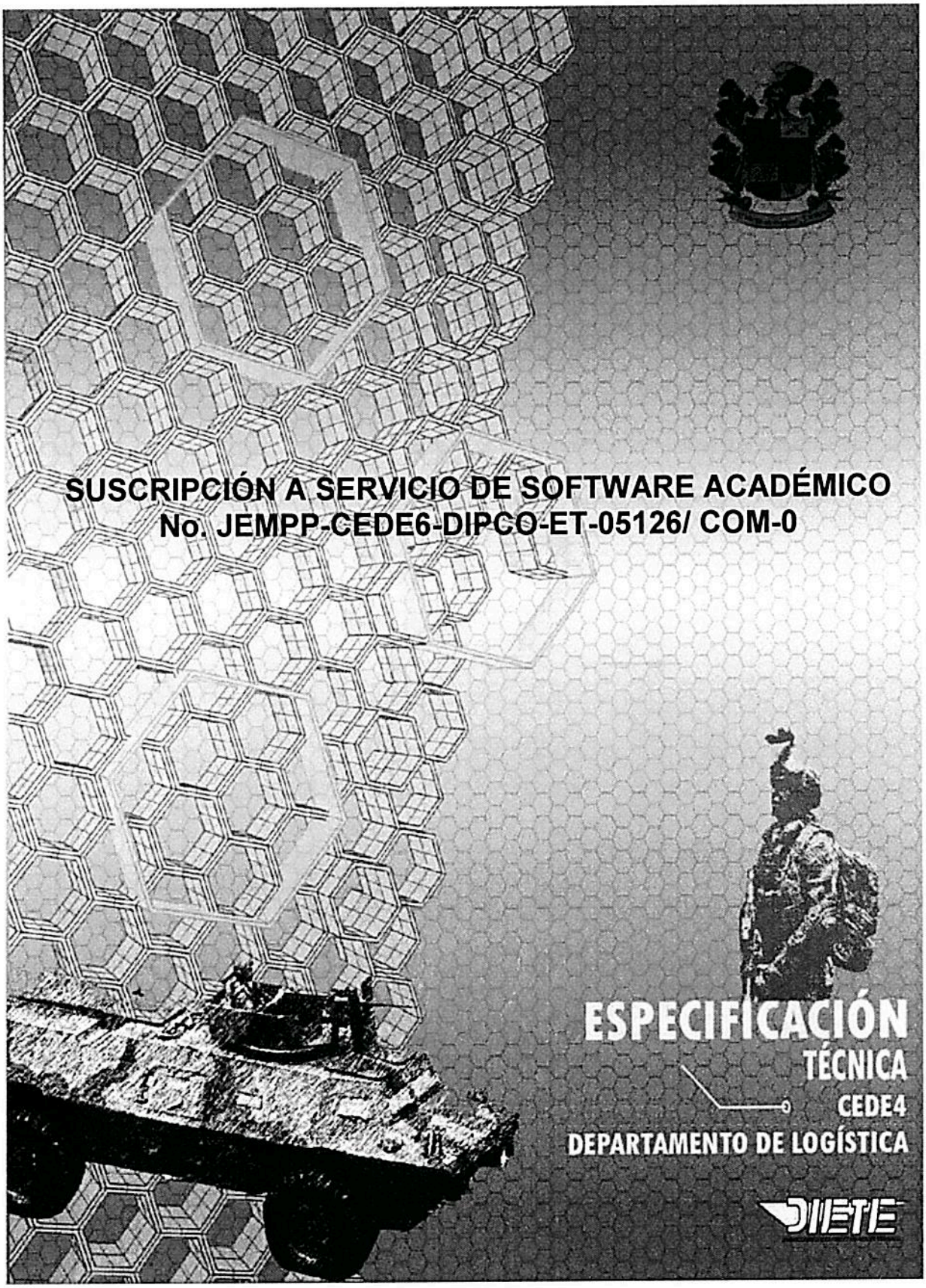


Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE SOFTWARE ACADEMICO No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-05126/ COM-0

CONTENIDO

1. OBJETO: 2
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN: 2
3. REQUISITOS: 2
4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO: 6
5. MÉTODOS DE ENSAYO: 6
6. APÉNDICE: 6
7. ANEXOS: 7
8. CONTROL DE REVISIONES: 7

Elaboró	Revisó	Aprobó
SS. SEGUNDO ARTURO ARBOLEDA Suboficial S6 ESCOM	**ST. ANYI LIZBETH BOHADA MUNEVAR** Coordinadora de Posgrados ESCOM	**TE. JEISON FABIAN MONJE CORREA** Oficial Educación Superior ESCOM

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

SUSCRIPCION A SERVICIO DE SOFTWARE ACADEMICO No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-05126/ COM-0

1. OBJETO:

Adquirir un (1) servicio de suscripción para n software y aplicaciones para a gestión académica y financiera, las cuales permitan o faciliten el registro, administración, control de la información académica y administrativa en la institución de educación superior, generar los informes necesarios para apoyar el proceso de gestión académica, dentro de los cuales se destacan: docentes y personal administrativo, planillas de asistencia, Informes de evaluación, informes estadísticos para los coordinadores y directivos, entre otros. Teniendo en cuenta la importante función de esta plataforma, la Escuela de Comunicaciones Militares requiere anualmente contar con este servicio para garantizar la continuidad de sus procesos, los cuales son fundamentales para el cumplimiento de la misión de la Unidad.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN:

2.1 DEFINICIONES

SOFTWARE ACADEMICO: Herramienta que se pone a disposición de las instituciones de educación para la gestión académica y financiera, las cuales permitan o faciliten el registro, administración, control de la información académica y administrativa en la institución de educación superior, generar los informes necesarios para apoyar el proceso de gestión académica

2.2. APLICACIÓN

Gestión académica y financiera de la Escuela de Comunicaciones.

3. REQUISITOS:

3.1. REQUISITOS GENERALES

1.	**Software Académico**
1.1	Software con tecnología de punta que funcione 100% en internet, que se encuentre diseñado para ayudar a optimizar recursos, gestión en la consecución estudiantes, facilitar el registro de notas, planear clases y horarios, recaudar cartera, implementar entornos de educación virtual, generar informes estratégicos; con las siguientes características:
1.2	Que permita implementar servicios para la gestión de la información académica, administrativa y de educación virtual. Inscripciones, matriculas,

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

SUSCRIPCION A SERVICIO DE SOFTWARE ACADEMICO No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-05126/COM-0

	cursos, horarios, notas, asistencias, pagos, evaluación institucional, entre otros.
1.3	Que permita implementar el producto de software, como un servicio, con los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y valores agregados.
1.4	Que permita mantener y actualizar la plataforma y sus anexos, de acuerdo a las garantías de funcionalidad y a los posibles nuevos sub proyectos que surgiesen a partir del presente.
1.5	Que permita brindar la capacitación y el soporte técnico necesarios para un adecuado uso del producto de software y de su servicio.
1.6	Mínimo 50 usuarios para docentes activos simultáneamente.
1.7	Que cuente con usuarios para estudiantes y administrativos, ilimitados.
1.8	Mínimo 500 GB para el almacenamiento de contenido no estructurado: archivos y documentos en general.

1.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

1	**Módulos mínimos**
1.1	**Inscripciones y matrículas** • Preinscripciones en línea • Estudiantes potenciales • Inscripciones • Documentos digitales • Admisiones • Matrículas • Matrículas / Renovaciones masivas • Prematriculas de estudiantes • Gestión de acudientes • Gestión de docentes y administrativos
1.2	**Gestión Académica** • Diseño curricular (programas y asignaturas) • Programación de horarios, aulas y docentes • Asignación masiva a cursos • Gestión de homologaciones y habilitaciones • Clases grupales • Clases individuales • Evaluación cuantitativa • Bolsa de Empleo • Prácticas

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

SUSCRIPCION A SERVICIO DE SOFTWARE ACADÉMICO No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-05126/ COM-0

	• Constancias y certificados • Reportes del MEN (SNIES)
1.3	**Educación virtual** • Generación de contenido dinámico • Anuncios • Foros • Tareas • Cuestionarios • Notificaciones a docentes y estudiantes • Configuración de prerrequisitos entre • lecciones • Banco de preguntas • Estadísticas
1.4	**Gestión financiera** • Facturación electrónica • Facturación • Órdenes de pago con código de barras • Pagos regulares (recibos de caja) • Créditos financieros • Integración con bancos (Asobancaria) • Egresos • Automatización masiva de deudas • Generación masiva de paz y salvos
1.5	**Bienestar institucional** • Evaluación institucional y de docentes • (encuestas) • Solicitudes institucionales • Ofertas Laborales • Gestión de egresados y graduados • Chat institucional
1.6	**Otros** • Importación masiva de personas • Auditorias • Acceso API • Back-up de toda la información gestionada dentro de la plataforma por parte de los funcionarios y/o alumnos de la ESCOM al término del contrato.

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

SUSCRIPCION A SERVICIO DE SOFTWARE ACADEMICO No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-05126/COM-0

	• Acompañamiento para la migración de notas y registro de personal administrativo, docentes y estudiantes.
2	**Soporte Técnico**
2.1	El soporte técnico brindado deberá atender dudas o requerimientos sobre el funcionamiento de la plataforma y de dar respuesta o solución a las diferentes incidencias reportadas por los usuarios administrativos de ESCOM; así mismo se requieren los siguientes servicios de soporte:
2.2	• Soporte Vía Chat: modalidad de ayuda en línea, dentro de la misma plataforma durante los días hábiles en horarios laborales (07:00 a 17:00) y días sábados de 08:00 a 12:00, de manera ilimitada para consultar acerca del funcionamiento de la herramienta, reportar incidencias y aclarar cualquier inquietud.
2.3	Soporte Vía Telefónica: modalidad de atención similar al chat, durante los días hábiles en horarios laborales (07:00 a 17:00) y días sábados de 08:00 a 12:00, para atención de baja y alta complejidad para la realización de consultas y reportes de incidencias.
2.4	Soporte Vía Ticket (casos): deberá estar disponible desde la plataforma o desde la emisión de un correo electrónico a la dirección especificada por el contratista, para que los usuarios administrativos de la ESCUELA DE COMUNICACIONES MILITARES – ESCOM puedan escalar consultas, reportar incidencias o hacer peticiones de cualquier índole relacionadas con el servicio, deberán ser ilimitadas y sin un horario especifico.
2.5	Atención mediante ejecutivo de cuenta o personal especializado: con el fin de coordinar y orientar las peticiones entre las partes con la finalidad de lograr un adecuado proceso en el uso del servicio; así mismo deberá estar presente en las capacitaciones acordadas conjuntamente (presencial o remotamente) y será el punto de comunicación efectiva para facilitar la interacción o coordinación en virtud del servicio.
3	**Trasferencia tecnológica**
3.1	Capacitaciones virtuales sobre el uso y aprovechamiento de la Plataforma, dirigido al personal de usuarios que sean designados para su uso.
3.2	Materiales de ayuda al usuario.
4.	**Reportes**
4.1	Visualización de los reportes en formato Microsoft Word y formato PDF (Acrobat Reader).

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 Empaque. N/A

3.3.2 Rotulado. N/A

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

SUSCRIPCION A SERVICIO DE SOFTWARE ACADEMICO No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-05126/ COM-0

4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO:

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

N/A

4.1.1 Muestreo:

N/A

4.1.2 Criterios de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.

N/A

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

N/A

4.2.1 Muestreo.

N/A

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. N/A

N/A

5. MÉTODOS DE ENSAYO:

N/A

6. APÉNDICE:

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

- Ley 87 de 1993 Sistema de Control interno y sus modificaciones
- Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
- Decreto 2789/04 SIIF Nación
- Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
- Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional
- Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017
- Catálogo de Clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

6.2 ANTECEDENTES

Existe la necesidad de realizar la adquisición y/o contratación de un software y aplicaciones para a gestión académica y financiera, las cuales permitan o faciliten el registro, administración, control de la información académica y administrativa en la institución de educación superior, generar los informes necesarios para apoyar el proceso de gestión académica, dentro de los cuales se destacan: docentes y personal administrativo, planillas de asistencia, Informes de evaluación, informes estadísticos para los coordinadores y directivos, entre otros. Teniendo en cuenta la importante función de esta plataforma, la Escuela de Comunicaciones Militares requiere anualmente contar con este servicio para garantizar la continuidad de sus procesos, los cuales son fundamentales para el cumplimiento de la misión de la Unidad.

7. ANEXOS:

N/A

8. CONTROL DE REVISIONES:

Revisión y/o Actualización	Modificaciones	Fecha
00	Creación de la especificación técnica SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE SOFTWARE ACADÉMICO No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-05126/ COM-0	23/06/2022

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial